

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No.061 Febrero 28 de 2018

"Por la cual se formaliza la adjudicación de los cupos de Asistentes de Docencia asignados a la Facultad de Ingeniería por la Vicerrectoría Académica"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 6º de la Resolución No. 056 de 2007 del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

- 1. Que las Unidades Académicas de la Facultad han certificado a la Decanatura que los estudiantes relacionados en esta Resolución, que han sido beneficiarios de Asistencias de Docencia, han desempeñado satisfactoriamente las actividades de investigación y docencia que les han sido previamente asignadas, que su promedio ha sido igual o superior a 3.8, que no perdieron ninguna asignatura en el período inmediatamente anterior y que mantienen el aval de su respectivo grupo de investigación;
- 2. Que las Unidades Académicas de la Facultad han certificado a la Decanatura que los estudiantes relacionados en esta Resolución, que se proponen como beneficiarios por primera vez, cumplen los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo Superior No. 056 del 2007, en especial los establecidos en el Artículo Tercero;
- 3. Que el Consejo Superior delegó en el Consejo de Facultad la formalización mediante Resolución motivada y antes del período de matrícula académica de los estudiantes de Postgrado la adjudicación y la fecha de iniciación de los cupos asignados por la Vicerrectoría Académica, dejando expreso para cada uno de los beneficiarios el número de periodos en el que le ha sido asignada la Asistencia de Docencia;
- 4. Que las Escuelas remiten a la Decanatura los documentos de los candidatos, previo el cumplimiento de la Convocatoria, verificación de los requisitos establecidos en la Resolución;
- 5. Que la Universidad del Valle ha incrementado en 10 cupos las Asistencias de Docencia para la Facultad de Ingeniería, según acto administrativo de febrero 13 de 2018.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Se adjudican los últimos 10 cupos de Asistencias de Docencia que la Facultad tiene pendiente de vincular para el período académico Febrero – Junio de 2018.

UNIDAD		// APELLIDOS	NOMBRES	1688年8月8日 1888年	CODIGO ESTUDIANTE	PLAN	SEM	PERIODOS VINCULAD	PROMEDIO	GRUPO DE INVESTIGAÇION
ESCUELA DE INGENIERIA DE ALIMENTOS	1	VARGAS SERNA	CLAUDIA LILIANA	1144050347	201700803	9701	2	1	4,65	GPA8
ESCUELA DE INGENIERIA DE MATERIALES	2	HERNANDEZ RENGIFO	ERICK	.16849609	201802265	9704	1	1	4,36	TPMR (RDAI)
	3	GOMEZ RIVERA	MICHAEL ANDRES	1113657084	201703420	9704	2	1	4,47	MATERIALES COMPUESTOS
ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL	4	USAQUEN PERILLA	SANDRA PATRICIA	52704511	201703248	9707	2	1	4,66	LOGISTICA Y PRODUCCION
ESCUELA DE INGENIERIA MECANICA	5	CASTAÑEDA VILLALBA	JAIME ANDRES	10009536	201601862	9708	3	1	4,71	FATIGA Y SUPERFICIE
ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA	6	BETANCOURT BUITRAGO	LUIS ANDRES	94074351	201402806	9705	9	ī	4,78	GAOX
	7	SEVILLA ABARCA	MARTHA ESPERANZA	C.E. 574864	201600004	9705	5	1	4,36	FISICOQUIMICA DE BIO Y NANOMATERIALES
ESCUELA DE INGENIERIA RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE	8	CAICEDO MESSA	FRANCISCO JAVIER	16076645	201300060	9706	11	6	4,74	ECCA
ESCUELA DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION	9	GARCIA JIMENEZ	DIEGO MAURICIO	94429136	201304267	9702	11	1	4,85	BIOINFORMATICA
ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA	10	GONZALEZ HURTADO	MATEO	1107086069	201703097	9708	2	1	4,53	G-7

Parágrafo 1. La fecha de vinculación de Jaime Andrés Castañeda Villalba estará comprendida entre el 2 de marzo al 30 de junio de 2018.

Parágrafo 2. La fecha de vinculación de Diego Mauricio García Jiménez estará comprendida entre el 5 de marzo al 30 de junio de 2018.

Parágrafo 3. La fecha de vinculación de Mateo González Hurtado estará comprendida entre el 12 de marzo al 30 de junio de 2018.

Parágrafo 4. Los demás Asistentes de Docencia estarán vinculados del 1 de marzo al 30 de junio de 2018.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2018.

CARLOS ARTULO LOZANO MONCADA

Decano

MONICA CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria del Consejo de Facultad